

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 079
H. CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 17.12.2008
HORA : 20:10 HRS.
LUGAR : SALON AUDITORIO
PRESIDE : LA SRA. EDITA MANSILLA BARRIA
ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON ARMIN AVILES ARIAS, DÑA..
MARCELA SANHUEZA BUSTOS, DON SEBASTIAN ALVAREZ RAMIREZ, DON
VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DOÑA GRACIELA HENRIQUEZ VEGA Y DON
MAURICIO OYARZO BRNIC.

TABLA:

- ANALISIS DE LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO URBANOS PARA CARROS ARTESANALES
- ANALISIS COMISIÓN DE FIJACIÓN DE CRITERIOS DE ENTREGA AUTORIZACIÓN DE CARROS ARTESANALES.
- MENSAJE SRA. ALCALDESA.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta doña Edita Mansilla Barría da inició a la reunión extraordinaria de Concejo y agradece a los señores concejales por su presencia.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla informa a los señores concejales el Beneficio de entrega de teléfonos municipales con una disponibilidad de 500 minutos mensuales para que realicen sus llamadas de acuerdo a sus funciones como concejales.

La Sra. Presidenta informa a los señores Concejales que dispondrán de vehículos municipales, para que asistan a reuniones de trabajo fuera de la comuna.

El Sr. Vicente Sepúlveda informa que la comisión evaluó toda las condiciones para hacer entrega de espacio público y autorizar el beneficio de instalarse con carros artesanales en el sector céntrico de la ciudad de Pucón, hace presente que el número de carros que se autoricen deben ser limitados, y cumplir con ciertos requisitos, además se debe ordenar las actividades que se desarrollan en la Plaza Principal.

La Presidenta doña Edita Mansilla expresa que los carros artesanales y las demás actividades que se desarrollan en espacio de uso público requieren un urgente ordenamiento, por lo tanto, se requiere participación del concejo y la comunidad, la sugerencia es ampliar el circuito entre las calles Fresia - Plaza Principal y descongestionando por la calle M. Ansorena. Se presentó esta proposición a las distintas ramas que forman parte de la seguridad ciudadana, a Carabineros y otras instituciones y le sorprende que el Jefe de Rentas y Patentes tenga considerado instalar todos los carros artesanales en la Plaza Brasil. Propone a la mesa dos propuestas que deberían ir una con respecto al Plano Regulador y la Construcción del By Pass, cuando esto este operando cambiará considerablemente la situación actual de los carros artesanales.

El Sr. Álvarez solicita que se de lectura a los acuerdos de la otra comisión, y si se trabaja con la Ordenanza se va articulando valores agregados a esta función.

Se deben generar dos polos de desarrollo, los dos en las Plazas y designar los carros que se ubicarán en cada una de ellas. Si se entregan 70 cupos se haga numerado y con los nombres de los propietarios además indicando la actividad que realizan, y solicitar a las organizaciones que vendan un producto con valor, que sea productivo en el tiempo, con algunos criterios establecidos.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla plantea que la solución es entregar un número determinado de cupos y se determine el circuito Plaza Brasil, Fresia, Plaza Principal y M. Ansorena, hace presente que nadie tiene derechos adquiridos y el número de los integrantes del sindicato son 70 y no se puede entregar a todos por que se debe entregar un número de cupos a otras personas, además los beneficios se entregan en forma individual.

Se acuerda que las comisiones de ubicación de carros artesanales, se reúnan el viernes 19 del presente a las 19:00 hrs. en el Auditorio Municipal para que analicen los acuerdos y lleguen con una proposición concensuada, además la comisión debe ser integrada por Concejales, Rentas y Patentes, Carabineros, Dirección de Tránsito, Dirección de Obras Municipales, Asistente Social, Arquitectos, Cámaras de Turismo, Cámaras de Comercio y representantes de los artesanos.

Se debe ordenar además el comercio que se instala en la calle O'Higgins, en el espacio del Banco del Estado.

El Sr. Aviles plantea que se ordenen a los vendedores ambulantes que se instalan en el acceso del Supermercado Eltit, y afueras de la farmacia.

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla propone que se llame a licitación Pública la construcción de zanja en el Vertedero Municipal, con cargo al presupuesto municipal año 2009., y se llame a licitación la contratación de Camiones Aljibes con cargo al presupuesto año 2009.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban realizar Llamado a Licitación Pública, para la Construcción de Zanja y contratación de Camiones Aljibes, con cargo al Presupuesto Municipal año 2009.

Se hace entrega de la Modificación Presupuestaria de Educación para que el H. Concejo Municipal lo analice de acuerdo lo que establece en el artículo 81 en su inciso final de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

Los Señores Concejales manifiestan su interés de aprobar la modificación a la brevedad y en conformidad de la entrega de sus antecedentes, que se hacen en este acto, en razón de tratarse de un tema presupuestario vinculado a los Aguinaldos de Navidad y otros que no pueden postergarse.

Se acuerda analizar el presupuesto de Educación y Salud correspondiente al año 2009, fecha a confirmar.

La Sra. Presidenta invita a los señores concejales a participar el día 19.12.2008 a las 14:00 hrs. a una Reunión del AMRA.

El H. Concejo autoriza que asistan a la reunión del AMRA, los concejales Sr. Armin Aviles, Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Graciela Henríquez.

Se levanta la sesión a las 22:45 Hrs.

ACUERDOS:

1.- Se acuerda que las comisiones de ubicación de carros artesanales, se reúnan el viernes 19 del presente a las 19:00 hrs. en el Auditorio Municipal para que analicen los acuerdos y lleguen con una proposición concensuada, además la comisión debe ser integrada por Concejales, Rentas y Patentes, Carabineros, Dirección de Tránsito, Dirección de Obras Municipales, Asistente Social, Arquitectos, Cámaras de Turismo, Cámaras de Comercio y representantes de los artesanos.

Se debe ordenar además el comercio que se instala en la calle O’Higgins, en el espacio del Banco del Estado.

2.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban realizar Llamado a Licitación Pública, para la Construcción de Zanja y contratación de Camiones Aljibes, con cargo al Presupuesto Municipal año 2009.

3.- El H. Concejo autoriza que asistan a la reunión del AMRA, los concejales Sr. Armin Aviles, Sra. Marcela Sanhueza y Sra. Graciela Henríquez.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA MANSILLA BARRIA
PRESEDENTE